

INFORME DE GERENCIA 2016
INDUSTRIA ACERO DE LOS ANDES S.A.

28 DE ABRIL DEL 2016

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Empresa y Observando el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración señores Accionistas, el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2016.

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

El 2016 fue un año muy complicado desde todo punto de vista, más aun cuando el país tuvo que afrontar la reconstrucción de las provincias de Manabí y Esmeraldas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 y caracterizado además por ser un año pre electoral, lo que provoco que las entidades del Estado dediquen sus recursos a atender como primera prioridad la emergencia producida por el desastre natural y además procurar concluir obras en ejecución en otros sectores, que le puedan brindar réditos políticos y electorales, con lo que la inversión en nuevos proyectos fue casi nula.

En este escenario y gracias a varias acciones efectuadas por el Gobierno tales como; obtención de nuevos préstamos de China, pre ventas petroleras, emisión de bonos, préstamos de "corto plazo" del Banco Central, etc., las empresas del sector público y especialmente Petroamazonas retomaron a partir del segundo trimestre del 2016 los pagos a proveedores y contratistas que se habían suspendido a partir del tercer trimestre del 2015, lo que ayudo a inyectar cierta liquidez durante el periodo.

El Sector privado tampoco mostro signos de recuperación, postergándose la ejecución de los proyectos hasta definir cuál será el escenario político económico del país después de las elecciones presidenciales a inicios del 2017.

2. INFORME DE LAS OPERACIONES

El monto total contratado en el periodo fue de US\$ 1'405.655, lo cual representa el 20% de cumplimiento respecto al presupuesto de contratación previsto a inicios de año (US\$ 7'000.000). En este monto se incluye US\$ 1'095.905 (77,96% del total), que corresponde a la orden de servicio de PAM para modificar un EHT en Separador Trifásico.

El saldo restante de la contratación, US\$ 309.750 (22,04% del total), corresponde a 11 proyectos menores, de las cuales; 3 de ellas fueron con empresas relacionadas a la actividad petrolera ENAP-SIPEC, JVS-REE y CMM-CPP-SHAYA por US\$ (167.908), 3 con ENI ECUADOR y 1 con RESIQUIM por reparación de autotanques de GLP / NH3 respectivamente por US\$ 71.472 y las restantes 4 con empresas varias que contrataron en conjunto US\$ 70.370

Del monto total contratado, el 77,96% corresponde a equipos de proceso, 8,31% a tanques atmosféricos, 10,20% a recipientes de presión y el 3,52% a misceláneos. Durante el periodo no se contrataron tuberías, ni estructuras metálicas.

La contratación del 2015 fue de lejos la más baja de los últimos 18 años que tenemos registrado, pues la que le sigue fue por US\$ 3'307.690 en el año 1.999, producto de la crisis que ocasiono el feriado bancario y la dolarización en ese año. El haber contratado durante el presente año, menos de la mitad de lo contratado en el peor año que se ha dado en el pasado, dice mucho de la crisis que vivimos y de los difíciles momentos que IAA ha tenido que afrontar.

Se cotizaron durante el 2016 un total de 101 proyectos por un monto total de US\$ 69'859.239, lo cual significa una reducción del monto cotizado respecto al 2015 en un 16%, monto que en el 2015 se redujo respecto al 2014 en el 27,28%, lo que confirma la contracción del mercado en estos dos últimos años producto de la crisis económica que se viene presentando desde el 2015 y que se mantiene hasta la presente fecha.

La efectividad entre lo contratado y cotizado en el periodo fue de tan solo el 2%, igualmente la más baja que se tenga registrada, en parte debido a la agresiva competencia que existe al momento en el mercado por la falta de trabajo, a las condiciones desfavorables de contratación sin financiamiento y condiciones de pago del 100% a 90 días de entrega, pero también debido que no se ejecutaron varios proyectos que se cotizaron en el periodo, lo cual represento aprox el 45% de lo cotizado

Para el sector hidroeléctrico cotizamos aprox. US\$ 10'550.000, de los cuales aprox US\$ 10.145.000 fue para Hidronormandia empresa que adjudico directamente a Imeteco la fabricación de la tubería de presión y conducción sin darnos una verdadera oportunidad de participar, a pesar de que nos preparamos para ello y que estuvimos colaborando con el Cliente con propuestas referenciales y preliminares.

Varios proyectos de tanques (2 x 5.000 bbbs / 1 x 6.800 bbbs / 1 x 30.000 bbbs) que fueron cotizados en el 2016 para CGA/Shaya y PAM, en los cuales IAA tenía la primera opción de ser contratado por un monto total aproximado de US\$ 5'000.000, finalmente fueron declarados desiertos y postergados su nueva licitación y ejecución para el 2017, o más adelante, por falta de presupuesto.

En cuanto a proyectos ejecutados durante el periodo, merecen especial importancia la conclusión de los trabajos de construcción de tres tanques de 11.000 bbbs y bota de gas para PAM en Drago entregados en marzo del 2016; y un tanque de 21.500 bbbs de lavado y bota de gas para CPP en Shusufindi, concluido en mayo del 2016.

La tubería de Harbin para el proyecto hidroeléctrico Minas San Francisco se terminó finalmente de fabricar y entregar en diciembre del 2016, es decir aproximadamente 20 meses luego de iniciados los trabajos y pese que aún no se cuenta con actas de entrega recepción finales del proyecto, por razones atribuibles al Cliente, se logró en el periodo firmar el contrato complementario, correspondiente al change order que estaba pendiente de formalización desde el 2014.

A la fecha se ha logrado cobrar prácticamente todos los valores pendientes de pago por parte de Harbin, salvo el pago final correspondiente al 5% y algunos pagos menores por los últimos dossiers de calidad.

En agosto del 2016 PAM contrato con IAA bajo adjudicación directa, los trabajos de modificación de un EHT a separador trifásico, trabajos que están previstos concluyan a finales de mayo del 2017. Para esta Orden de Servicio IAA no recibió anticipo y los pagos son a 30 días del cumplimiento de hitos por trabajos realizados en taller y campo.

Desde marzo hasta diciembre del 2016, PAM cancelo el total de la deuda que mantenía con IAA (aprox US\$ 4'000.000), que correspondía a los proyectos de tanques ejecutados durante el 2015 e inicios del 2016, lo que nos ha permitido seguir operando, aunque de manera restringida, e ir reduciendo de manera significativa los compromisos de pagos con proveedores y subcontratistas que se tienen, algunos de ellos desde el 2012, así como aportes parciales a créditos obtenidos, pero no ha permitido pagar los préstamos otorgados por dos Socios de la Compañía en el segundo semestre del 2015 por aprox US\$ 4'000.000.

La empresa obtuvo en el periodo una pérdida neta después de impuestos de US\$ 387.093, la cual se suma a los resultados negativos que la empresa ha tenido en los últimos 6 años. La pérdida en realidad fue posible reducirla gracias a la condonación de deudas por parte de CMI y "Clipper", por gestiones personales realizadas por los socios Guillermo Dominguez y Fernando Rivera.

Se adjunta informe de la GAF con los resultados e índices de la gestión.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, LEGALES Y CORPORATIVOS

3.1 Administrativos:

Producto de la falta de nuevos trabajos en el periodo y reducidos proyectos en ejecución, se tomó la decisión de aplicar la jornada reducida de trabajo de 40 a 30 horas semanales, con la consiguiente reducción salarial del 25% para todos los empleados y trabajadores de la Compañía, misma que fue aprobada por el Ministerio del Trabajo, e implementada desde finales de noviembre del 2016 hasta finales de mayo del 2017.

Se ha continuado durante el 2016 el proceso de reducción de personal y costos que inicio en el segundo semestre del 2015, para procurar obtener una organización administrativa y operativa más liviana y eficiente, acorde a la situación actual de la empresa y del mercado.

Para ello se han negociado renuncias voluntarias con personal administrativo y operativo y solo se ha incorporado nuevo personal operativo en los casos que estrictamente se requerían, pero bajo contratos por proyectos, los cuales concluyen cuando las actividades para las cuales fueron contratados han terminado.

3.2 Laborales:

La Compañía no ha podido realizar ningún incremento salarial al personal administrativo desde el 2013, como tampoco lo pudo hacer para el personal operativo durante el 2016, por lo que se esperaba que si las condiciones lo permiten, se pueda realizar una revisión salarial durante el 2017.

Las relaciones con el personal que pertenece al comité de empresa se han mantenido dentro de condiciones esperadas, teniendo en cuenta que durante el periodo se ha dejado en stand by la negociación del décimo sexto contrato colectivo por las condiciones de la empresa y del país, lo que ha ocasionado de alguna manera ciertas fricciones e impases con los trabajadores y una falta de colaboración por parte de ellos en los últimos meses, lo que es de alguna manera entendible. De todas formas la Compañía ha realizado grandes esfuerzos para dialogar y llegar a acuerdos temporales con los trabajadores y pagar oportunamente a todo el personal.

Con la directiva del comité de empresa se mantuvieron durante el 2016 e inicios del 2017, conversaciones conducentes a transmitir la real situación económica de la Compañía y la necesidad de flexibilizar la negociación de un nuevo y moderno contrato colectivo, que reconozca la vigencia del mismo no solo para el personal que forma parte del comité de empresa, sino también para todos los demás trabajadores y empleados de la Compañía, por una disposición legal que rige desde mayo del 2015.

3.3 Legales:

Respecto al estado de los contratos no cerrados y liquidados con EP Petroecuador Nos. 2008-110 por 9 separadores y 2009-028 por 7 calentadores, no se han presentado avances significativos y los procesos de mediación que manteníamos bajo la Procuraduría General del Estado no llegaron a ningún acuerdo y su situación a la fecha es la siguiente:

7 Calentadores: A mediados del año 2016 se solicitó formalmente al Gerente General de PAM el cierre del Contrato con su liquidación económica contable y la cancelación del 20% del precio pendiente de pago y el importe total de la Orden de Ejecución de Trabajo No. 0203987, con lo cual se aspira a recibir aproximadamente US\$ 412.460, luego de aplicación de las multas. Este proceso sigue en manos del Dr. Hernan León, con el apoyo y seguimiento del Dr. Juan Xavier Trejo y la Dra. Catalina Vasconez. La Comisión interinstitucional, que es la que debe decidir sobre la petición planteada no se ha reunido en los últimos meses. Esperamos que con la designación de nuevas autoridades este año se pueda agilizar una resolución.

9 Separadores: Una vez recibido por parte de la Procuraduría General del Estado un oficio notificando a las partes la imposibilidad de acuerdo, por pedido del Ing. Guillermo Dominguez se ha entregado expediente íntegro del caso al Dr. Gonzalo Gonzales, quien ha tomado a su cargo el seguimiento del caso. Esperamos que con la designación de nuevas autoridades este año se pueda agilizar una resolución.

En lo que tiene que ver a otros casos en manos de la justicia Ordinaria que están siendo manejados por el estudio jurídico Servicios y Asesoría Holandco S.A se han obtenido los siguientes resultados. Se adjunta detalle de los casos y resalto los más significativos.

- En Juicio Laboral seguido por STALIN ROLANDO ALTAMIRANO CRUZ, se desechó la demanda planteada contra IAA por USD6.000.
- En juicio laboral seguido por José Octavo Pazmiño Gavilanes (Cuantía 71.927,88) por pago de indemnizaciones adicionales según Contrato Colectivo se llegó a un acuerdo transaccional cancelando la suma de USD 35.000. Con los mismos antecedentes, en enero del año 2017 la Compañía fue citada con una demanda laboral seguida por el señor José Guillermo Palma Vallejo (Cuantía 42.606,24) por pago de indemnizaciones adicionales según Contrato Colectivo, el cual está aun en proceso de acuerdo.
- En juicio de daños y perjuicios seguido por DERCO BASS GROUP se declara el abandono del proceso y su archivo (cuantía USD5'000.000,00).

3.4 Corporativos:

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

4. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PERIODO 2017

Debido a los resultados negativos del 2016, IAA tiene la necesidad imperativa de generar utilidades en el nuevo periodo, mediante la contratación urgente de nuevos e importantes proyectos y la adecuación de su estructura que le permita ser competitivo.

Teniendo en cuenta que durante el 2017 los sectores petrolero y energético continuaran deprimidos debido a la falta de recursos, es necesario que IAA incursione en nuevos sectores y realice esfuerzos agresivos para captar nuevos contratos en productos para los cuales IAA cuenta con experiencia y fortalezas constructivas, como son los tanques de almacenamiento, equipos de proceso, recipientes de presión y tuberías de presión.

Dentro de los nuevos sectores en los cuales IAA debe profundizar su dedicación y esfuerzos se encuentra el minero y el de la construcción e infraestructura, porque se conoce tendrán importantes inversiones durante el presente y próximos años. A manera de ejemplo cito algunos proyectos identificados hasta el momento.

- Proyecto Minero Fruta del Norte (Lundin Gold 1.000 millones hasta el 2018)
- Proyecto Minero Mirador (ECSA)
- Metro de Quito. (Acciona 2.000 millones)
- Viaducto y Puente Guayasamín (China Road & Bridge Corporation 131 millones)
- Quito Cables (550 millones – 5 líneas)
- Centro de Convenciones Bicentenario (65 millones)
- Puerto Posorja (DP Word – MTOP 1.200 millones)

- Puerto Bolívar (Yllport – MTOP 750 millones)

De manera paralela IAA debe continuar sus esfuerzos para captar los pocos proyectos que las empresas privadas del sector petrolero ejecuten, como es el caso de PAM, EPP, REE y RLL, Enap Sipec, Agip Oil, Shaya, Halliburton etc., donde a pesar de la falta de liquidez y por lo tanto de financiamiento para la ejecución de nuevos proyectos, existen necesidades específicas que necesariamente deben ejecutarse en el 2017, como son la construcción de nuevos tanques, el mantenimiento y reparación de varios tanques, modificaciones y reparaciones de equipos de proceso y recipientes de presión, etc.

Para alcanzar los resultados esperados en el 2017 es necesario cumplir algunos objetivos específicos que detallo a continuación:

- Elaborar e implementar plan estratégico dentro del primer semestre.
- Revisar Sistema de Gestión Integrado de IAA para reducir y optimizar procedimientos y mejorar efectividad. De ser viable, retomar certificación ISO 9001 versión 2015
- Negociar favorablemente el décimo sexto contrato colectivo
- Continuar proceso de optimización y reducción de personal poco productivo
- Mejorar y optimizar procesos productivos
- Diversificar productos, ejemplo estructuras metálicas, equipos mineros.
- Incursionar en nuevos mercados como el de la construcción.
- Establecer alianzas estratégicas para complementar capacidades propias y potencializar nuevas.
- Efectuar mantenimiento correctivo y preventivo de facilidades existentes en taller.
- Complementar equipamiento y dispositivos que vuelvan competitiva a la Planta.
- Implementar manejo y control eficiente de bodega y sistema de compras.
- Mejorar seguimiento y manejo de proyectos en campo.
- Obtener nuevas líneas de financiamiento para capital operativo y para reemplazar prestamos actuales con tasas de interés convenientes para IAA y de largo plazo.
- Retomar capacitación específica en áreas que lo requieran.

5. CONCLUSIONES

Industria Acero de los Andes S.A. registró en el año 2015 el peor año a nivel de ventas en los últimos 18 años. Esto debido a la falta de inversión pública y privada en el sector petrolero principalmente, y la falta de oportunidades en grandes proyectos como la Repotenciación de la Refinería de Esmeraldas.

De no mediar la inyección de recursos en calidad de préstamos por parte de únicamente dos de sus Accionistas la empresa enfrentaría con seguridad una eventual quiebra y liquidación de la empresa con todas sus consecuencias para todos los Accionistas.

Dejo constancia de mi reconocimiento por su colaboración a los Señores Socios Fernando Rivera y Guillermo Dominguez por su apoyo económico, responsable e incondicional, así como a los empleados por su dedicación y compromiso con la Empresa en los duros momentos que atravesó en el año 2016.

Gracias a estos recursos la Empresa logró culminar todos los proyectos contratados en el año 2015 y 2016.

Mi agradecimiento también a los Gerentes Funcionales y a todos los Empleados y Trabajadores de IAA por su colaboración, durante este segundo año de mi gestión.

Atentamente

Ing. Fabian Alvarez

Apoderado General

Acero de los Andes

Anexo 1: Informe Financiero

Anexo 2: Informes y Reportes de las Gerencias Técnica, Operaciones y Comercial